

CHISPORROTEO DE NOTICIAS

En una de las últimas sesiones del Pleno, el Ayuntamiento dió cuenta de que el Ministerio de Educación Nacional había remitido una comunicación aceptando el solar de las Pedreras ofrecido por el Ayuntamiento, para la construcción del nuevo edificio del Instituto Nacional de Enseñanza Media. Según dicho comunicado, la Corporación deberá además adquirir otra parcela de terreno contiguo a fin de que complete la de referencia y, de este modo, poder llevarse a cabo una edificación digna y provista de sus correspondientes patios y jardines.

Resulta casi obvio decir que tal resolución ha sido tomada con enorme gozo y satisfacción en los ámbitos escolares gerundeses toda vez que el actual edificio del Instituto Nacional de Enseñanza Media, carece por su antigüedad y situación, de las más elementales necesidades y exigencias modernas.

Otra noticia que se ha recibido, dada su trascendencia, con justo optimismo ha sido la del gran éxito alcanzado por nuestra primera autoridad municipal en la capital de España, al efecto de conseguir un importante crédito capaz de resolver de una vez para

siempre el crudo problema de abastecimientos de agua potable.

Cierta entidad bancaria, sumamente prestigiosa y reconocida, acordó conceder la suma de doce millones de pesetas para tal fin, siendo de esperar, a tal efecto, que las dificultades hasta ahora existentes, sean subsanadas en un corto plazo.

Desde hace unos días, la brigada municipal viene desenvolviendo una gran labor en la Plaza del Marqués de Camps y primer tramo de la carretera de Barcelona, procediendo a la reparación de las aceras que habían sido totalmente levantadas con el fin de solventar el problema aludido de abastecimiento de agua potable en aquella zona. Broma en broma, las obras antedichas se habían ido prolongando de tal modo, que hace poco se cumplió el

primer aniversario de su inicio con el consiguiente mal efecto para los visitantes y perjuicio para los establecimientos comerciales e industriales de dicho sector.

Parece ser, no obstante, que nuestro Ayuntamiento tiene en proyecto —siempre proyectos, Dios mío— una reparación total de la repetida Plaza del Marqués de Camps, al efecto de modernizarla debidamente, cual merece esta importante entrada a Gerona.

Nuestro querido y entrañable compañeros en las lides periodísticas, José Pujadas Lladó ha obtenido el primer premio del I Concurso Nacional de Cuentos convocado por la Asociación de Cultura de Barcelona. El título de la obra premiada es «Correo de la muerte» y su carácter eminentemente simbolista.



ANY DE TRASPÀS

Querida tía Silvana:
 Si — *com no hauràs oblidat* —
 fué traspasada a un domingo
 la de San Antonio Abad;
 si, según ya te conté,
 fué traspasada asimismo
 al más próximo domingo
 la fiesta del periodismo;
 si verás también que ahora
 y por la misma razón
 se traspasa al día nueve
 la de la liberación;
 si, por las trazas, este año
 según la ley laboral,
 vamos a ver traspasada
 toda fiesta patronal,
 creo que estarás conmigo
 y que no me negarás
 que tendrá razón quien diga
que aquest any es de traspàs.
 Sí. Ya sé que estás pensando
 — lo sé, porque te conozco —
 que a pesar de los traspasos
 la fiesta de San Juan Bosco
 no sufrió traspaso alguno
 y se celebró en su día
 con todos los requisitos
 que la fiesta requería;
 que hubo oficio, hubo sardanas
 y hubo el llenazo anual
 en los salones de cine
 del Victoria y del Vidal.
 ¿Es, pues, que la fiesta aquélla
 paso tal vez, de estraperlo?

No hubo traspaso. Es verdad.
 Mas, ¿por qué había de haberlo?
 El espíritu del texto
 de la ley de los Traspasos
 se refiere claramente
 a determinados casos
 en los que, a un Santo escudados,
 ciertos gremios fementidos
 más que festejarlo, hacían
 huelga de brazos caídos.
 Y si el espíritu es ese,
 ¿por qué se iba a traspasar
 una fiesta que consiste
 justamente en trabajar?
 Ellos nos dan el ejemplo.
Si els estudiants, els carterers,
 los inspectores de Hacienda,
 albañiles o barberos
 se hubieran acostumbrado
 a festejar su Patrón
 dedicándose aquel día
 a estudiar con más tesón,
 a repartirnos más cartas,
 a multarnos con más celo,
 a levantar más hoteles
 o a tomarnos más el pelo,
 sin duda alguna esa ley
 no se habría promulgado
 y las fiestas patronales
 no se habrían traspasado.
 Y pues que un traspaso es cosa
 que acongoja y que contrista
avui, pels molts que ens esperen,
 llora de pena

EL CRONISTA

CAMINAR...

*Caminar de frente
 y
 empujar el cerebro
 que se rompe en el aire.
 Y
 los nervios que lloran.
 Y
 los campos que cantan.
 Y
 empujar el cerebro,
 y
 los nervios que cantan,
 y
 los campos que lloran.
 Caminar de frente.
 Cerebro.
 Nervios.
 Campos.
 Como fondo
 este cielo,
 que
 canta,
 que
 llora,
 que
 empuja.*

¡Caminemos de frente!

Luis Bosch C.